



# FOTOPEI 2006

## Concurso de Fotografía Digital

**Club Español de Amigos del Shar Pei**  
**www.ceasp.org**

### Bases Generales 1º Concurso de Fotografía Digital "Fotopei 2006"

El Club Español de Amigos del Shar Pei (en adelante C.E.A.S.P.) convoca la primera edición del Concurso de Fotografía Digital: FOTOPEI 2006.

Con este concurso se pretende fomentar el conocimiento y difusión del shar pei como raza aconsejable en cualquier entorno familiar y como perro de exposición por su excepcional comportamiento dentro de las exposiciones caninas.

#### 1. Participantes

Podrán participar todas las personas que así lo deseen. La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

#### 2. Tema

En esta primera edición del concurso el tema de las fotografías es libre, con una única condición: que aparezca representado el shar pei o su entorno relacionado. (En entornos naturales, divertidos, hogareños, etc.)

El comité organizador del concurso se guarda el derecho de aceptación de las obras según se adecuen o no a la temática del concurso.

#### 3. Categorías

##### 3.1. Categoría General:

Existe una categoría GENERAL, donde se englobarán todos aquellos originales enviados por socios del C.E.A.S.P. dentro de las bases de este concurso.

Existen dos menciones especiales dentro de la categoría GENERAL para dos temas concretos:

- **El shar pei y los niños:** destinado a fomentar al shar pei como perro recomendado dentro de un entorno familiar seguro y agradable.
- **El mundo de las exposiciones:** mención destinada a reflejar la actuación y evolución de los shar peis dentro de los rings y cómo se va afianzando la raza como una de las más llamativas de las exposiciones.

Ganar alguna de estas menciones no exime de, que el mismo original pueda ganar la categoría GENERAL.

##### 3.2 Categoría No Socios:

Existe también una **categoría para NO SOCIOS** donde se englobarán todos aquellos originales enviados por cualquier persona interesada dentro de las bases de este concurso.

#### 4. Envío de las obras

Los participantes deberán enviar las obras a la dirección de correo electrónico especificada: [fotopei@ceasp.org](mailto:fotopei@ceasp.org) indicando el número de socio para la categoría GENERAL y además indicar nombre, apellidos del autor, una dirección de correo electrónico y teléfono de contacto.

Todos aquellos que no se puedan identificar como socios del C.E.A.S.P. entraran en la categoría de NO SOCIOS.

Todas aquellas obras que no tengan datos suficientes para identificar al autor optarán a concurso pero no así a los premios destinados a los ganadores.

Cada participante podrá enviar un máximo de 3 obras.

Las obras deberán enviarse en un archivo formato JPG, con un tamaño no superior a 1024x768 píxels y con una resolución mínima de 150 píxeles por pulgada. Indicando un título para cada original, si procede.

## **5. Plazos**

El plazo de recepción de las fotografías será desde el día de publicación de estas bases hasta las 24:00 horas del domingo 19 de Noviembre de 2006.

El plazo de selección de las obras por parte del jurado se realizará desde las 24:00 del lunes 27 de noviembre de 2006 hasta las 24:00 del domingo 10 de diciembre de 2006.

Para la selección el C.E.A.S.P. publicara antes del lunes 27 de noviembre de 2006 todos los originales aceptados en la web [www.ceasp.org](http://www.ceasp.org).

## **6. Selección de obras**

De las obras recibidas en plazo a través de los canales destinados a ello, el jurado seleccionador, seleccionará los originales finalistas, que se publicarán en la página web del C.E.A.S.P. el viernes 15 de Diciembre.

## **7. Jurado seleccionador**

La organización del jurado será del total de los socios del C.E.A.S.P. en el momento de la resolución final de las obras.

Son válidos como jurado seleccionador todos los socios que sean o entren a formar parte del C.E.A.S.P. dentro del plazo de selección de originales.

Se seleccionarán los originales mediante formulario que se enviará al jurado, por via correo electrónico, otorgando la siguiente puntuación en la categoría GENERAL:

- 3 puntos para la mejor fotografía.
- 2 puntos para la segunda mejor fotografía.
- 1 punto para la tercera mejor fotografía.

También indicará su preferencia en las menciones especiales de este certamen para la categoría GENERAL:

- **El shar pei y los niños.**
- **El mundo de las exposiciones.**

Para la categoría NO SOCIOS se seleccionará un original como mejor fotografía.

Los criterios para seleccionar estas obras deben ser la originalidad y la calidad artística, teniendo también en cuenta la calidad técnica de las mismas.

Durante el proceso de selección de los ganadores, se omitirá expresamente el autor de los originales para preservar la confidencialidad de la elección.

La votación será secreta y personal, no permitiéndose más de un voto por socio. En caso de que exista conflicto y haya varias votaciones de un mismo socio o se dude de su identidad, se anularán todas las del socio.

## 8. Exposición de las obras seleccionadas

Las obras seleccionadas se expondrán en la web del C.E.A.S.P. [www.ceasp.org](http://www.ceasp.org) y en todos aquellos medios en los que se haga referencia al concurso.

## 9. Premios

El jurado elegirá las fotografías finalistas que mejor se ajusten a los criterios del concurso y serán premiadas con los siguientes premios:

En la categoría GENERAL:

- **1º Premio:** Por determinar.
- **2º Premio:** Por determinar.
- **3º Premio:** Por determinar.

Las menciones especiales tendrán los siguientes premios:

- **El shar pei y los niños:** Por determinar.
- **El mundo de las exposiciones:** Por determinar.

En la **categoría de NO SOCIOS:** el premio consistirá en una suscripción anual en el C.E.A.S.P..

Los premios podrán declararse desiertos.

El fallo de este concurso es inapelable.

El comité organizador del concurso, se reserva el derecho de sustituir los premios citados por otros de características y valor similar.

Los premios entregados no serán susceptibles de cambio, alteración o compensación a petición de los ganadores

## 10. Restricciones

No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes ni originales con marcas de agua. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad. El comité organizador del concurso se guarda el derecho de aceptación de las obras.

El participante manifiesta y garantiza al C.E.A.S.P. que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al concurso.

La participación en el concurso conlleva compartir con el C.E.A.S.P., por parte de los ganadores y finalistas los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las obras fotográficas, que podrán aparecer en diversos medios de comunicación con referencia al concurso, así como en los medios de comunicación del C.E.A.S.P. (Web, Revista, etc.), siempre citando la procedencia y el autor.

Una vez finalizado el concurso, cualquier reutilización o sucesiva publicación fuera del entorno del club, por parte del C.E.A.S.P. de las fotografías, y sin relación al concurso, será objeto de contraprestación en condiciones habituales de mercado. En cualquier caso, el C.E.A.S.P. respetará los derechos morales que el autor ostente sobre su fotografía.

Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados en esta convocatoria serán descalificados automáticamente.

Comité Organizador FotoPei 2006  
Club Español de Amigos del Shar-Pei  
✉ [fotopei@ceasp.org](mailto:fotopei@ceasp.org)